

Memoria de las Sagradas Reliquias que se guardan en las iglesias de la Prelatura de Moyobamba. 5 de noviembre.

Introducción.

En este día cada Iglesia rinde culto a las reliquias que posee, poniéndolas a especial veneración.

Todas las religiones han honrado la memoria de sus difuntos y venerado sus restos, esto se hace con suma veneración. El cristianismo no es ajeno a ello. La Iglesia Católica venera las reliquias de los santos. El culto a las reliquias no es algo ajeno a nuestra fe católica. El culto a las reliquias es, en el fondo, culto a Dios manifestado en sus Siervos, los santos, y en los cuerpos de estos, o en objetos santificados por su contacto.

Las Sagradas Escrituras.

La Escritura tiene varios ejemplos de la importancia de las reliquias como medio por el que Dios derrama su gracia. Tres textos en la Biblia dejan bien claro la complacencia divina en la veneración de las reliquias:

"Murió Eliseo, y lo sepultaron. Entrado el año vinieron unas bandas moabitas al país. Mientras unos israelitas sepultaban a un hombre, vieron una banda, y arrojaron al muerto en el sepulcro de Eliseo. Y cuando el muerto tocó los huesos de Eliseo, revivió y se levantó sobre sus pies" (II Reyes 13, 20-21)

"...sacaban los enfermos a las calles y los tendían en lechos y camillas, para que al pasar Pedro, siquiera su sombra cayera sobre alguno de ellos. También la gente de las ciudades en los alrededores de Jerusalén acudía trayendo enfermos y atormentados por espíritus inmundos, y todos eran sanados" (Hch 5, 15-16)

"Y hacía Dios milagros extraordinarios por mano de Pablo, de tal manera que hasta los pañuelos o mandiles que habían tocado su cuerpo eran llevados a los enfermos, y las enfermedades se iban de ellos, y los espíritus malos salían". (Hch. 19, 11-12)

Dios puede obrar milagros por medio de las reliquias, y si Dios puede hacer algo, efectivamente lo hace. Los católicos sabemos que la reliquia no posee poder por sí misma, sino que Dios se complace en utilizarla como medio para sus bendiciones o milagros. Podría no hacerlo, pero cuando lo ha elegido, no hay razón alguna para despreciarlo o minusvalorarlo.

La iglesia Primitiva.

En los tiempos apostólicos y posteriores tenemos más testimonios de la veneración de las reliquias, específicamente de los cuerpos de los mártires. Los sepulcros y las catacumbas son ejemplos claros de ellos. Los cristianos, creyentes de la Resurrección de la carne, los enterraban en la tierra, recordando el "*del polvo vienes y en polvo te convertirás*", para ello cavaban los nichos en estas cavernas llamadas catacumbas. Los nichos eran sellados muy bien y a veces se escribía el nombre del difunto, la edad y la fecha de la muerte, lo cual indica la necesidad de un recordatorio para la veneración adecuada. Se añadían símbolos, como el crismón o un ramo (símbolo de victoria).

La costumbre vigente todavía de poner reliquias de mártires o de cualquier santo en los altares, viene de este recuerdo de celebrar la misa sobre los sepulcros martiriales. Para identificar como mártires a los que lo eran, se ponía una vasija, el "lacrimatorium" o "vas sanguinis", con restos de sangre o algunas, si no había sangre, con señales de color rojo. La vasija también podía contener tierra ensangrentada, un trozo de ropa del mártir o de la tela con que se recogió esa sangre. Como vemos, objetos materiales (tierra, paños o ropas con sangre) relacionados al santo ya son venerados en tiempos tan primitivos como los siglos II y III. "*Tomamos los huesos, que son más valiosos que piedras preciosas y más finos que oro refinado, y los pusimos en un lugar apropiado, donde el Señor nos permitirá reunirnos*", dice la Carta a la Iglesia de Esmirna, del año 156.

Los Padres de la Iglesia.

Pero no sólo fueron veneradas las reliquias de los santos durante los tiempos de persecución, sino después. **San Jerónimo** visitaba las catacumbas todos los domingos mientras vivió en Roma, y allí meditaba y oraba. También en el siglo IV **San Paulino de Nola** narra cómo vio el cuerpo de **San Hipólito** en el cementerio de Ciríaca, y que allí se decía la misa, y se besaba el sepulcro especialmente cuando se recordaba el día del nacimiento para el cielo del santo en cuestión. **San Agustín** nos dice: *"Está claro que quien tiene afecto por alguien venera lo que queda de esa persona tras su muerte, no sólo su cuerpo sino partes de él e incluso cosas externas, como sus ropas. Entonces, en memoria de ellos debemos de honrar sus reliquias, principalmente sus cuerpos, que eran templos del Espíritu Santo"*. (La Ciudad de Dios)

La Edad Media.

Este período, largo en el tiempo, supuso un enorme auge en el culto a las reliquias de los santos, ya fueran cuerpos o sus partes, u objetos. La costumbre de poner reliquias debajo de los altares pasa a ser normativa. De aquella época quedan los numerosos hallazgos o "invenciones" de cuerpos identificados mucho tiempo después, en medio de derrumbes, escombros o paredes tapiadas. Un caso, por ejemplo, San Valentín de Terni. Los primeros cuerpos en ser expuestos serán de santos locales, de devoción reducida: Eran trasladados con solemnidad, por el obispo de la diócesis, que elegía un día para recordarlo.

Son los tiempos en los que nacen los bustos relicarios, que unen la reliquia a una imagen de bulto para ser venerada. Se construyen altares-relicarios, y relicarios con formas de partes del cuerpo según las reliquias que albergaran, como brazos, pies y piernas. Otros relicarios imitarán pequeñas iglesias o santuarios. El oro y otros metales nobles, las piedras preciosas, los bordados... todas las bellas artes están al servicio del culto y en este las reliquias son fundamentales.

Trento y la Contrarreforma.

"Instruid también a los fieles en que deben venerar los santos cuerpos de los santos mártires, y de otros que viven con Cristo, que fueron miembros vivos del mismo Cristo, y templos del Espíritu Santo, por quien han de resucitar a la vida eterna para ser glorificados, y por los cuales concede Dios muchos beneficios a los hombres; de suerte que deben ser absolutamente condenados, como antiquísimamente los condenó, y ahora también los condena la Iglesia, los que afirman que no se deben honrar, ni venerar las reliquias de los santos; o que es en vano la veneración que estas y otros monumentos sagrados reciben de los fieles; y que son inútiles las frecuentes visitas a las capillas dedicadas a los santos con el fin de alcanzar su socorro" (Concilio de Trento, sesión XXV).

Este texto del famoso Concilio resume la doctrina sobre las reliquias y su uso.

Entre los siglos XVI y XVIII se da el "boom" de las traslaciones y exposiciones de cuerpos de santos mártires. Surgen las bellas imágenes yacentes que esconden osamentas o parte de huesos, representando al mártir muerto o en agonía. Mención especial merecen las traslaciones hechas al Norte de Europa, específicamente a Alemania, donde los esqueletos eran puestos a la veneración ricamente enjovados y revestidos, pero siempre mostrando los huesos, en un estilo muy peculiar.

En estas invenciones y traslaciones influyen los vaciamientos, restauraciones y adecentamiento de las catacumbas. Los monasterios, catedrales, parroquias y hasta simples capillas públicas o privadas comienzan a solicitar y recibir "corposantos", ratificados por Roma. Europa y la incipiente América cristiana comienzan a recibirlos sobre todo en los siglos XVIII y XIX. Algunos de estos corposantos lograron devoción más allá de su sitio definitivo, sobre todo por la emigración, que siempre lleva sus devociones.

El siglo XX y la actualidad.

En 1907 el papa San Pío X publica su Encíclica "Pascendi", en la cual expresa:

"Destiérrese absolutamente toda superstición en la invocación de los santos, en la veneración de las reliquias, y en el sagrado uso de las imágenes; ahuyéntese toda ganancia sórdida; evítese en fin toda torpeza (...) ni abusen tampoco los hombres de las fiestas de los santos, ni de la visita de las reliquias, para tener convitonas, ni embriagueces: como si el lujo y lascivia fuese el culto con que deban celebrar los días de fiesta en honor de los santos. No se han de admitir nuevos milagros, ni adoptar nuevas reliquias, a no reconocerlas y aprobarlas el mismo Obispo. Y éste, luego que se certifique en algún punto perteneciente a ellas, consulte algunos teólogos y otras personas piadosas, y haga lo que juzgare convenir a la verdad y piedad".

El Catecismo de la Iglesia Católica, en su numeral 1674 dice: *"El sentido religioso del pueblo cristiano ha encontrado, en todo tiempo, su expresión en formas variadas de piedad en torno a la vida sacramental de la Iglesia: tales como la veneración de las reliquias, las visitas a santuarios, las peregrinaciones, las procesiones, el via crucis, las danzas religiosas, el rosario, las medallas, etc".*

El Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia dedica más espacio a hablar del tema:

"Las reliquias de los Santos: 236. El Concilio Vaticano II recuerda que 'de acuerdo con la tradición, la Iglesia rinde culto a los santos y venera sus imágenes y sus reliquias auténticas'. La expresión 'reliquias de los Santos' indica ante todo el cuerpo - o partes notables del mismo - de aquellos que, viviendo ya en la patria celestial, fueron en esta tierra, por la santidad heroica de su vida, miembros insignes del Cuerpo místico de Cristo y templos vivos del Espíritu Santo (cfr. 1 Cor 3,16; 6,19; 2 Cor 6,16). En segundo lugar, objetos que pertenecieron a los Santos: utensilios, vestidos, manuscritos y objetos que han estado en contacto con sus cuerpos o con sus sepulcros, como estampas, telas de lino, y también imágenes veneradas.

237. El Misal Romano confirma la validez del 'uso de colocar bajo el altar, que se va a dedicar, las reliquias de los Santos, aunque no sean mártires'. Puestas bajo el altar, las reliquias indican que el sacrificio de los miembros tiene su origen y sentido en el sacrificio de la Cabeza, y son una expresión simbólica de la comunión en el único sacrificio de Cristo de toda la Iglesia, llamada a dar testimonio, incluso con su sangre, de la propia fidelidad a su esposo y Señor. (...) Las diversas formas de devoción popular a las reliquias de los Santos, como el beso de las reliquias, adorno con luces y flores, bendición impartida con las mismas, sacarlas en procesión, sin excluir la costumbre de llevarlas a los enfermos para confortarles y dar más valor a sus súplicas para obtener la curación, se deben realizar con gran dignidad y por un auténtico impulso de fe. En cualquier caso, se evitará exponer las reliquias de los Santos sobre la mesa del altar: ésta se reserva al Cuerpo y Sangre del Rey de los mártires".

División de las Reliquias.

De Primera Clase: el cuerpo del santo o partes notables de este. Las reliquias de Primera Clase se dividen a su vez en tres tipos:

Insignes: cuerpos enteros o una parte completa de este, o un órgano incorrupto.

Notables: partes importantes del cuerpo pero sin constituir un miembro entero, como medio hueso de la pierna, por ejemplo.

Mínimas: esquirlas de huesos, pelos, sangre, o minúsculos trozos de carne.

De Segunda Clase: objetos que los santos usaron en vida.

De Tercera Clase: cualquier objeto tocado a una reliquia de primera clase o a la tumba del santo.

Los católicos podemos venerar en nuestras casas reliquias de segunda y tercera clase. Las de primera deben dejarse al culto público por su importancia. Siempre hemos de darle justo culto y veneración, teniéndolas en lugar visible y con respeto. En caso de estar guardadas, siempre ha de ser en un sitio adecuado, sin peligro de perderse o deshacerse.